



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Acta de priorización de actividades P2 RDH TE		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA SDA		
FECHA:	25 de noviembre 2025	HORA DE INICIO:	13:26 PM

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Recorrido de priorización de actividades para el periodo 2 en la RDH Techo, con este se define actividades a ejecutar durante el actual periodo en el área de intervención.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Actividades Plan de acción	Siendo las 13:26 p.m. del 25 de noviembre del 2025 se Miguel Angel Franco, administrador de la RDH por parte de la SDA y Jeimmi Paola Romero Silva gestor de campo del humedal RDH de Techo por parte de Aguas de Bogotá SA ESP se reúnen para dar inicio al recorrido en la RDH de Techo para determinar la priorización de actividades a ejecutar en el marco del periodo 2 durante el mes de diciembre. Se definió un plan operativo que abarca las semanas uno a la cinco, con acciones específicas en los sectores 1, 2 y 3. En primera instancia, se contempla la identificación y manejo de tensionantes ambientales presentes en los sectores 1 y 3, tarea que se desarrollará de manera continua a lo largo de las cinco semanas, con el fin de mitigar presiones sobre la dinámica ecológica del humedal. Paralelamente, se ejecutará la recolección de residuos sólidos con una frecuencia de dos veces por semana, cubriendo los sectores 1, 2 y 3, garantizando así la reducción de la carga contaminante y la mejora en las condiciones de hábitat. El control de rebrote de especies exóticas forestales, particularmente Acacia negra (<i>Acacia melanoxylon</i>), se llevará a cabo de manera sostenida durante las semanas uno a la cinco en los sectores 1 y 3, complementado con la intervención sobre especies invasoras de carácter parasitario y enredadera, como calabaza, lengua de vaca y cerreja, cuya gestión se concentrará en la primera semana en los mismos sectores. Así mismo, se programó el retiro de arvenses, principalmente pasto kikuyo, en coberturas y parcelas polinizadoras durante la segunda semana en los sectores 1 y 3, con el propósito de favorecer la regeneración de especies nativas y la funcionalidad de las áreas destinadas a la polinización. Se inician las talas de Acacia para sustitución de especies endémicas con el apoyo del equipo operativo asignado desde el componente de otras áreas de interés ambiental-OAIA. El manejo de las unidades productivas y de la zona de rustificación se realizará en la primera y quinta semana en el sector 3, así mismo la limpieza de los tanques de almacenamiento de aguas lluvias, se programó para la cuarta semana en el mismo sector. En paralelo, se desarrollarán labores de plateo, biofertilización y podas en individuos silviculturales y adaptativos durante las semanas dos y tres en los sectores 1 y 3, acompañadas de la verificación de individuos que requieren tutorado en los mismos periodos y sectores, asegurando el adecuado crecimiento y estabilidad de la vegetación establecida. La gestión de las zonas de compostaje, incluyendo el volteo de pilas



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

		y la producción de compost, se llevará a cabo en la quinta semana en los sectores 1 y 3, fortaleciendo el ciclo de aprovechamiento de residuos orgánicos. En cuanto a infraestructura y mobiliario, se programó el manejo de sillas en la primera semana en el sector 3, el mantenimiento de barandas en los senderos durante la segunda semana en los sectores 1 y 3, y la adecuación de escalinatas en la primera semana en los sectores 1 y 2. El apoyo operativo a la SDA, en las labores que el administrador considere necesarias, se realizará en la segunda semana en el sector 2, mientras que el manejo de pasos anegados se atenderá en la primera semana en el sector 3. Finalmente, se incluye la construcción y manejo de refugios para herpetos en la quinta semana en el sector 3, como medida de conservación de la biodiversidad asociada al humedal.
--	--	---

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se da por terminado el recorrido, y se dejan priorizadas las actividades a ejecutar en el periodo 2 en el RDH de Techo.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Cumplir con las actividades priorizadas para el periodo 2 en la RDH de Techo	Aguas de Bogotá	Diciembre 2025

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jeimmi Paola Romero Silva	Gestor de Campo	
Miguel Ángel Franco	Administrador	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

